Precios de suscricion — **Pesetas**
En la Isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos **10** céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, martes, 7 de Junio de 1887. — N.° 1.781.

Advertencia

Rogamos á los señores suscritores que se hallen en descubierto con esta Administracion se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos antes de terminar el presente mes.

Correo de hoy

LA CAMPAÑA PROTECCIONISTA

A la proposicion presentada por el Sr. Puig en el Senado pidiendo aumento de los derechos de aduanas que actualmente satisfacen los cereales, ha seguido otra parecida del Sr. Polo de Bernabé, solicitando medidas de carácter abiertamente proteccionista en favor de la industria nacional.

No hemos de negar nosotros que la crísis existe y que para atajar su desarrollo y consecuencias, es necesario que el gobierno y los representantes del pais dediquen largo espacio al estudio de sus múltiples causas y al exámen de los medios más eficaces para normalizar la triste situacion que atravesamos; pero al propio tiempo creemos honradamente que ese pugilato proteccionista en que andan metidos conservadores y reformistas, no ha de producir resultados satisfactorios, porque ni la restriccion arancelaria es panacea que cura radicalmente males tan hondos como el que nos aflige en estos momentos ni es prudente llevar á la candente arena de las cuestiones de partido, aquellas otras que solo pueden resolverse con el concurso de todos, sin que la pasion domine y sin que menguados intereses de banderia vengan á quitarlas el carácter de cuestion nacional que deben tener.

Por de pronto la campaña conservadora-reformista ha dado resultados negativos, porque negativo es eso de una informacion parlamentaria sobre las causas de la crísis. Más provechoso hubiera sido, y todavía pudiera serlo, el esfuerzo de los representantes del pais dirigido al estudio de las grandes reformas que exige la administracion pública. Mientras estas grandes reformas no permitan dedicar un buen número de millones al Fomento de la agricultura, para lograr la máxima produccion con el mínimo costo, y conseguir las mayores facilidades para la venta del producto, abaratando el trasporte y abriendo mercados, las reformas arancelarias por sí solo constituirán un paliativo, pero no serán un remedio eficaz de indudables resultados. Y téngase en cuenta, que nosotros no nos oponemos sistemáticamente á la proteccion aduanera; antes bien, la queremos cuando sea de todo punto necesaria, y sobre todo cuando sirve para que á su sombra se desarrolle y perfeccione la produccion; pero por eso mismo que la estimamos conveniente y aun indispensable en determinadas circunstancias, no hacemos de ella un precepto cerrado que impida ir amoldando las soluciones á las necesidades del momento.

La campaña proteccionista tal y como ha sido planteada en el Senado, no ha de producir ningun beneficio á los agricultores: la campaña que pudiéramos llamar del fomento de la riqueza, tal y como nosotros estimamos que puede obtenerse ese fomento, esa sería la provechosa.

Mientras se consumen sesiones y más sesiones en estériles lamentaciones, ridículos escarceos políticos y sorpresas ministeriales, los presupuestos se discuten pro fórmula, y no sabemos que ni gobierno, ni representantes del pais, hayan presentado proyecto ó proposicion de ley que tienda á producir economías en los gastos supérfluos, aumento en los verdaderamente necesarios ó útiles, y disminucion de tributos, que son el primer factor de la crísis actual.

(*Mercantil Valenciano*).

Madrid 3 Junio.

Sr. Director del «Mercantil Valenciano.»

Vaya un lio el que se ha armado esta tarde en el Senado, á propósito de la prioridad de discusion en las reformas militares, promovido por los reformistas Botella y García Torres y atizado por los conservadores. El gobierno tuvo un descuido no retirando de dicha Cámara varios proyectos militares sobre ascensos y otros de material de los generales Castillo y Jovellar, y esta tarde le ha salido á la cara, promoviéndose el fuerte jollin de que hago mérito. Esos dictámenes estaban pendientes de dictámen, y los izquierdistas acusaban al gobierno de haber faltado á la cortesía parlamentaria leyendo el general Cassola sus reformas al Congreso, cuando existian otras pendientes de aprobacion en el Senado. La cosa tiene poca importancia en el fondo. Lo que hay es que el general Cassola ignoraba que existiesen en el Senado tales proyectos: cosa extraña y que acusa censurable abandono en un ministro, que antes de presentar reformas á las Córtes debiera conocer cuanto se ha legislado y proyectado en la materia por sus antecesores.

Avisado el general, fué á la Cámara, y viendo el enredo del salon tomó el olivo, como se dice en lenguaje taurino; pero reproducido más tarde el incidente, no tuvo más remedio que entrar para declarar, bajo su palabra de honor, que ignoraba la existencia de tales proyectos, ni de que hubieran sido reproducidos al principio de cada legislatura por ningun señor senador.

Sobre si podian ó no retirarse los proyectos, hablaron los señores conde de Tejada de Valdosera, en nombre de la minoría conservadora, y el señor Botella en el de los reformistas. Por fin retiró el ministro los proyectos y no quedó acordado nada, porque no se pueden retirar sino con la firma de S. M. Dícese que por telégrafo se ha pedido ésta á la reina.

El conservador señor Los Arcos ha puesto la proa al ministerio de Fomento, y tal le ha dejado esta tarde en el Congreso al discutirse la seccion, que no habia por donde cogerlo. La oratoria del señor Los Arcos es como la gota de agua, constante y tenaz, que horada las piedras. Dos horas lleva de gotear el antiguo moderado, y casi ha inundado á los señores Montero Rios y Navarro Rodrigo. Este se encuentra en el banco azul, inquieto y deseoso de pelear con su adversario; pero dudo que consiga otra cosa que defenderse en el vano terreno de las generalidades, porque es lo cierto que hasta ahora no ha hecho nada de provecho el señor Navarro y Rodrigo. Cánovas escucha con atencion al señor Los Arcos, como si le educara para ministro de Fomento. Este señor Los Arcos es un jóven ingeniero militar, que formando en la fraccion Moyano, combatió duramente al conde de Toreno por la construccion del hipódromo, y que siendo con Villaverde director de penales, acusó despiadadamente á su antecesor el señor Cadórniga, por lo de los zapatos de carton.

Hay que reconocer que el señor Los Arcos ha exagerado esta tarde las cosas, y que propende demasiado á la extrema derecha, sin duda por resabios de lo que fué.

Los azucareros se han reunido, acordando celebrar nueva reunion con los ministros de Hacienda y Ultramar para la cuestion de los derechos de importacion de los azúcares cubanos en la península. Dícese que hay fórmula de avenencia con los representantes antillanos y que la habrá con el gobierno.

Al gobierno se le va ya haciendo insoportable la duracion de esta legislatura, quizá la más larga que se ha conocido, y aunque no lo dice ni lo dá á entender, influye cerca de sus amigos para que abrevien las discusiones. El calor se encargará de ello.

Llamo á usted la atencion sobre el autorizado suelto de guerra que publica «El Imparcial» al fin de las noticias, porque anticipa algunos de los ignotos pensamientos del general Cassola.

La oposicion al gobierno que va acentuando «La Epoca», no responde á ningun cambio de actitud en los conservadores, sino á las expansiones á que éstos se entregan en cuanto al señor Cánovas se entrega á otras más puras. Esto de ver siempre el horizonte oscuro les fastidia.—*A.*

Las reformas militares

El suelto de «El Imparcial» á que alude nuestro corresponsal madrileño en la carta de hoy es el siguiente:

Algo habrá que rebajar sin duda alguna en la galana cuenta que hace el diario monárquico democrático, pero de todas maneras, el cálculo demuestra buenas intenciones y honrados propósitos.

Lo único que sentimos es que se base sobre los productos del voluntariato, reforma llamada á desaparecer, porque ni teóricamente es defendible, ni es posible que en la práctica encuentre condiciones de viabilidad.

Dice así «El Imparcial»:

En la sesion de ayer se aprobó en el Congreso el presupuesto de la Guerra, teniendo en el ejercicio actual menos importancia su estudio al detalle, porque proyectada una nueva organizacion, lo que le importa es analizar si la cifra de 160 millones presupuesta es suficiente á las alteraciones orgánicas que se proyectan.

Los temores sobre futuros aumentos se fundan en que, establecido el servicio general obligatorio y suprimida por tanto la redencion á metálico, el Tesoro dejará de percibir la cantidad aproximada de 16 millones, que por término medio constituye el producto de la redencion.

Pero esta cifra se compensa en las organizaciones proyectadas con reducciones nacidas de las mismas, y con otros ingresos que no pueden ser despreciados.

En un reemplazo de 70.000 hombres se redimen unos 8.000, número que puede servir de cálculo aproximado para apreciar los que podrán ser inscritos como voluntarios de un año.

Esta clase de soldados producirán una notable economía, porque además de armarse y equiparse por su cuenta, satisfarán la suma de 500 pesetas, compensando en una gran parte el quebranto que experimente el Tesoro por la supresion de las redenciones á metálico.

La nueva division territorial reducirá el número de las capitanías generales, puesto que las nuevas regiones militares han de comprender una extension mayor que las que en la actualidad existen, lo cual equivale á una reduccion de gastos que vendrá á enjugar el quebranto que produzca la falta de ingresos en cada reemplazo.

Dentro de la demarcacion regional, el trasporte de tropa y material de guerra se podrá hacer con escaso coste, teniendo, por tanto, una disminucion considerable la partida presupuesta para aquellas atenciones.

De las obligaciones que pesan sobre el Tesoro por sueldos de personal de guerra, es una de las más importantes la oficialidad de la escala actual de reserva; pero con arreglo á la ley vigente respecto á dicha situacion, de cada cuatro vacantes se amortizarán tres, siendo en esta

parte constante la disminucion del personal, que ha de ser en los años sucesivos un alivio considerable.

Esta oficialidad de reserva dentro de la organizacion en proyecto, ha de sustituirse por la gratuita que se crea, descargando al Estado de una obligacion que alcanza una cifra de gastos de bastante importancia.

Otra de las reducciones que se han de conseguir al plantearse la organizacion, consiste en disminuir las promociones de las academias, á fin de que no resulte mayor número de oficiales que los necesarios para cubrir las vacantes del ejército activo.

Estas son las reducciones y compensaciones que segun se dice tendrá la organizacion en proyecto con la que actualmente existe.»

La salud del Kronpinz

Desde Berlin escribe á «Le Fígaro» su ilustrado redactor Jacques Saint-Cére, una interesante carta acerca de la salud del príncipe imperial:

«Alemania—dice—es un pais donde resulta muy difícil adquirir informes.

Las gentes que saben algo no quieren decirlo, y las que nada saben dicen demasiado.

He corrido durante dos dias por todo Berlin y sus alrededores (y no miento, porque Potsdam, donde reside el príncipe imperial, dista 40 minutos de la capital), para conocer la verdad exacta sobre la enfermedad del príncipe, y me ha sido imposible averiguarlo.

En la embajada de Francia guardan un silencio absoluto cuando se presenta un periodista francés.

Los cortesanos y amigos del príncipe imperial no pueden decir nada: los cortesanos y amigos del emperador dicen demasiado y de esto me ocuparé en mi carta próxima.

Hasta anoche no pude hablar con un individuo que es una de las cinco personalidades que se hallan perfectamente enteradas de lo que bajo el punto de vista médico ocurre en Potsdam.

Hé aquí lo que he sabido:

«El príncipe padece, desde hace muchos años, de ronqueras persistentes, ronqueras atribuidas por el médico al abuso de la pipa y á la manía del príncipe de pasearse por sus habitaciones en invierno y en verano sin cuello de camisa y sin corbata.

Estas dolencias desaparecerian siempre á merced á una ó dos inhalaciones de agua de Ems.

En 27 de Diciembre de 1886 fué á cazar el príncipe imperial en las cercanías de Berlin. El tiempo era muy crudo. Llovia y nevaba al mismo tiempo.

Al volver por la noche, ya cerca de las ocho y cuando se sentó á la mesa, dijo el príncipe:

—«No sé lo que me sucede esta noche; parece que tengo una lenteja seca en la garganta.»

Desde entonces está enfermo el príncipe.

Primeramente se le trató por el método habitual, sin que se observara mejoría alguna.

Los médicos de cámara pidieron que se llamase á varios colegas suyos para celebrar consulta.

El príncipe, que aborrece todo cuanto altera su habitual género de vida, se negó á acceder á la repeticion, manifestando que con un viaje á Ems se curaria por completo.

Efectivamente, marchó á Ems sin que los médicos hubieran podido inspeccionar ni una sola vez la parte enferma.

La cura de Ems no produjo resultado, y cuando el príncipe regresó hace tres semanas, estaba tan cambiado, respiraba con tal fatiga, que los médicos de cámara declararon que «no querian aceptar la responsabilidad del tratamiento de S. A. y rogaban ó que el príncipe aceptase su dimision ó que les permitiese llamar á consulta á determinados colegas suyos de Berlin.»

El príncipe accedió y á peticion de la princesa imperial, se agregó á los médicos alemanes el médico inglés Mackenzie, con lo que no dejaron de enojarse los doctores de Berlin.

Dejaré que hable mi interlocutor: «La mayor dificultad para los médicos es su completa ignorancia de la enfermedad que deben tratar. Existe una llaga en la cuerda vocal izquierda, esto es evidente. Pero ¿no existe mas que una? ¿No hay un cáncer en la laringe? Esta llaga, benigna hasta ahora, ¿nó puede convertirse en cancerosa de un dia á otro?

He aquí unas preguntas á las que no pueden responder los médicos.

Al cabo de tres inspecciones de la garganta, cada una de las cuales ha durado tres horas, se plantea esta alternativa: ó practicar la operacion de la tranqueotomía, de la que sucumben el 96 por 100 de los enfermos (los médicos de Berlin querian practicarla), ó levantar en el interior de la garganta lo que se ha convenido en llamar una llaga.

Esta era la opinion del doctor Mackenzie y esta opinion ha prevalecido gracias á la influencia de la princesa imperial y del canciller que tiene al bisturí un miedo terrible. Bajo la direccion del doctor Mackenzi se ha construido un instrumento especial y el lúnes último se ha practicado la operacion. El médico inglés ha operado con gran rapidez y nerviosamente; más, como él mismo ha dicho, con poca fortuna. Se veia perfectamente antes de la operacion, con la ayuda del larnigóscopo, todo el interior de la garganta; pero durante la operacion no se ha visto más que la mano del operador.

Los médicos consideran como síntoma de mal agüero una gran cantidad de sangre que ha salido despues de practicada aquélla; más, por el contrario, el profesor Virchow, á cuyo análisis se ha sometido la parte de piel extirpada por el doctor Mackenzie, declara que no puede decir lo que es aquello, aunque ha afirmado lo siguiente, á saber: que el cuerpo sometido á su exámen no tiene carácter alguno canceroso.

Lo que hay de cierto es que el doctor Mackenzie, que marchó el 22 á Lóndres, regresará á Potsdam á principios de esta semana y volverá á practicar la operacion que no ha servido de nada, puesto que el príncipe imperial continúa sufriendo las mismas dificultades para respirar, cuyas dificultades constituyen el verdadero peligro.

Que la afeccion sea ó no cancerosa, lo cierto es que se presenta con síntomas tales, que es de temer una súbita asfixia.

Las llagas se forman de contínuo en los lugares en que más fácilmente pueden desarrollarse. Es de temer, por consiguiente, que la llaga combatida por los médicos no se circunscriba á la laringe, en cuyo caso nada podria atajar el mal.

Los médicos más pesimistas dicen que, dada la afonía total y completa producida por el mal, y en vista de la dificultad con que el enfermo respira, es de suponer que la enfermedad tenga antes de un mes un desenlace fatal.

Hé aquí tambien lo que se sabe por conducto muy seguro. El doctor Schweninger, médico de Bismarck, ha dicho: «esto va muy mal», y Schweninger es una autoridad científica.

Las personas que rodean al príncipe dicen que S. A. tiene una serenidad inalterable. Como le es imposible articular un solo sonido, se vale de un pequeño ardid para expresar sus deseos, dándolos á conocer por medio de geroglíficos.

Sale unas veces á pié y otras en coche; mas su semblante está terriblemente demacrado, lo que se explica por la dieta rigurosa que se ve obligado á guardar. Solamente toma alimentos líquidos.

La parte femenina de la familia imperial está en la desesperacion. La princesa imperial, sobre todo, habla continuamente de una profecía hecha en 1832 al emperador Guillermo, á la sazon príncipe de Prusia. Se le predijo en Moscou que viviria 86 años, que ceñiria dos coronas y que sus hijos no heredarian el trono.

Las dos primeras partes de la prediccion se han realizado; la princesa teme que se realice tambien la tercera.

Para una princesa filósofa, para una discípula de David Strauss, la credulidad seria risible si la situacion no fuese tan triste. ¡Qué siempre es doloroso ver morir un hombre, cualquiera que sea su posicion, en la fuerza de la edad!

ULTIMOS TELEGRAMAS

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 4.

Congreso.—El Sr. Sanchez Campomanes pide que se discuta pronto el dictámen reformando la ley de sargentos.

El Sr. Bergamin reclama la pronta discusion del proyecto de ley de Timbre.

Se entra en la órden del dia.

El Sr. Romero Robledo dice que ha llegado tarde para anunciar una interpelacion, pero que la explanará el lúnes, sobre el incidente ocurrido ayer en el Senado.

El Sr. Gallego Diaz contesta al discurso pronunciado ayer por el diputado conservador señor Los Arcos.

Se ha verificado la subasta para el arriendo de la renta de tabaco, siendo el único postor el Banco de España.

Este ha ofrecido 90 millones de pesetas durante tres años, y despues el 50 por 100 de beneficios.

Senado.—El Sr. Mena Zorrilla consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto de bases para la ley orgánica de los tribunales.

La Cámara está desanimadísima.

Ha llegado la infanta doña Isabel.

Se hacen muchos comentarios por no haber presentado el marqués de Campo su proposicion para el arriendo de la renta de tabaco, despues de haber constituido el oportuno depósito.

Las acciones del Banco de España bajaron á primera hora cinco enteros.

Congreso.—El Sr. Gallego Diaz continúa haciendo una calurosa defensa del Sr. Montero Rios, asegurando no hay aumento en el personal y sí únicamente en lo que se refiere á instruccion pública, por la incorporacion en los presupuestos del Estado del gasto que ocasionan las escuelas normales.

Madrid 4.

Congreso.—El Sr. Bergamin desea saber si el gobierno ha pensado contribuir en algo al socorro de las desgracias ocurridas en el incendio del teatro de la Opera cómica de Paris.

Ruega tambien que cuanto antes emita la comision del Timbre su dictámen.

Madrid 4, 5-45 t.

Paris.—Se asegura que el ministro de la Guerra de Francia pedirá un crédito á las Cámaras y hará un llamamiento en dos séries, de 12.500 hombres cada una.

El ministro ha ofrecido un mando al general Boulanger, pero éste ha contestado que necesita tener algun descanso antes.

Rusia proseguirá activamente la construccion del ferrocarril transcaspiano hasta Samarcanda.

Madrid 4, 10-30 n.

Paris.—Cámara de diputados.—Explanase una interpelacion sobre las medidas que adoptara el gobierno con motivo de haberse inaugurado en Alemania los trabajos del canal que ha de unir el mar del Norte con el Báltico.

Por 3/8 votos contra 177 se aprueba el dictámen de la comision informadora del proyecto relativo á derechos arancelarios sobre azúcares.

Seguidamente ha principiado la discusion del proyecto militar.

Madrid 4, 10-30 n.

El marqués de Campo ha retirado la fianza puesta para tomar parte en la subasta de tabacos despues de haber llegado á un convenio con el Banco, en virtud del cual le será dada una participacion en el negocio.

Llama la atencion que el Banco haya transigido con el banquero valenciano cuando se mostraba hasta última hora contrario á semejante arreglo, por creerlo perjudicial.

El Banco se queda el arriendo por 90 millones anuales y el 50 por 100 de los beneficios al cabo de tres años.

Romero Robledo no ha podido explanar su interpelacion en el Congreso sobre asuntos militares por haber llegado tarde.

El debate sobre el presupuesto de Fomento toma calor en el Congreso.

Témense complicaciones en el debate de reformas militares, creyendo muchos que no serán ley en la presente legislatura.

Madrid 5, 1 mda.

El lunes será adjudicado al Banco el arriendo del tabaco.

Háblase de gruesas primas concedidas para evitar que hayan acudido postores á la subasta. Los comentarios son muy vivos.

En la sociedad que se forme el Banco tendrá la mitad más uno de los consejeros, y en el Consejo figurarán el marqués de Campo, Aróstegui, Casa Guimenez y otros.

Madrid 5, 1 mda.

La comision elegida por el Senado para informar sobre la proposicion del Sr. Puig es favorable al gobierno.

El Sr. Abarzuza la combatirá por anti-constitucional. Seguramente la rechazará la Cámara.

Censúrase al Sr. Romero Robledo por el debate que trata de promover el lúnes, porque entorpecerá la discusion de las reformas cuando se ha pedido la urgencia.

Nada importante de política.

Madrid 5, 1-15 mdá.

Mazzantini despues de cumplidos los compromisos contraidos con las empresas emprenderá un largo viaje por Europa acompañándole su mujer. Entre las naciones que se propone visitar figura Rusia.

MAHON

En el estracto de la sesion celebrada el dia 2 del corriente, que publica la «Gaceta», vemos que ha sido aprobado sin discusion el dictámen incluyendo en el plan de carreteras la del puerto de Fornells al embarcadero de Santa Galdana.

El propio dictámen incluye tambien en el plan de carreteras del Estado la prolongacion de las de Ciudadela, San Luis, San Clemente,

Villacárlos y San Cristóbal conforme con la proposicion presentada por nuestro celoso diputado señor Prieto y Caules.

Menorca está, pues, de enhorabuena.

—

La aficion de los pescadores de caña que cada año se despierta en esta estacion tiene esta temporada buen incentivo. Nuestro amigo D. Manuel Beltran ha pescado ya nueve piezas, ocho lobardos y una dorada que han pesado cien to diez tercias mahonesas ó sean 44 kilógramos.

—

En el vapor correo llegado esta madrugada á las 4 ha venido el teniente de Infantería D. Eduardo Emilio, destinado al Regimiento de Filipinas. El mismo buque ha sido portador de gran cantidad de tomates procedentes de las huertas de Valencia, y 33 cubetas cerezas.

—

En la nueva plantilla de empleados para la Direccion de Sanidad de nuestro puerto figura como á celador escribiente con 1.000 pesetas anuales de sueldo, nuestro paisano D. Pedro Orfila Fuster, y D. Bartolomé Escudero que queda en la Secretaría de la misma.

—

Mañana se trasladará la escuela pública de niñas de San Luis al nuevo local construido exprofeso.

—

En el dia de hoy se han circulado las invitaciones á las Autoridades y Corporaciones, por si se dignan asistir á la procesion de Corpus cuyo curso será el siguiente: Plaza de la Constitucion, calles San Roque, Arrabal, Horno, Cifuentes, Moreras, Bastion, Deyá, Nueva y plaza de la Constitucion.

—

Por el correo de hoy han llegado á esta ciudad las cesantías ó traslados de casi todos los empleados del Lazareto. De los actuales, solo quedan en nuestro establecimiento súcio, el patron de la falúa, un marinero y un celador.

—

El dia 1.° del corriente existía depositado en el gabinete central de telégrafos, un telegrama procedente de Mahon y dirigido á Ribot, Diputado, el que no pudo ser entregado por ausencia del destinatario.

—

Hemos recibido el proyecto de reglamento y las bases de constitucion de un «Congreso Proteccionista de la Infancia» que debe reunirse en Cádiz los dias 27, 28, 29, 30 y 31 de Agosto y cuyo objeto es la discusion de los siguientes temas:

1.° Insuficiencia de la Beneficencia oficial para cumplir los fines que el Estado se propone respecto al niño.

2.° ¿Los derechos del niño están suficientemente garantidos en la Legislacion actual?

3.° ¿La proteccion particular basta á llenar las lagunas que deja la proteccion oficial para el niño?

4.° ¿Se da á la higiene de la infancia la importancia que en realidad tiene?

5.° Educacion de la infancia acomodada y desvalida: ¿responde á lo que exige el completo desarrollo físico y moral del niño?

6.° Medios que deben ponerse en práctica para la resolucion de los problemas envueltos en los temas anteriores.

Firman la circular que acompaña los espresados documentos la señora doña Patrocinio de Biedma como iniciadora del Congreso; los señores Gobernador Civil, Presidente de la Diputacion, Alcalde, los Directores de todos los periódicos gaditanos y las personas de más arraigo de la capital andaluza.

Deseamos que consigan el objeto apetecido.

—

Procedente de Cardiff con cargo de carbon para la empresa de vapores fondeó ayer en este puerto el bergantin goleta «Juanita», capitan D. Luis Rodriguez.

—

A bordo del vapor-correo «Menorca», ha llegado el oficial de esta Aduana D. José Monliáá, con objeto de tomar posesion de dicho destino.

—

El vapor-correo «Menorca» ha sido portador del siguiente tabaco:

2 cajas tabaco picado suave.
2 id. cigarrillos finos suaves.
10 id. id. comunes fuertes.
Total 14 cajas, pesando 430 kilógramos y á mas un bulto papel sellado.

—

Con gusto copiamos de «La Epoca» lo siguiente:

«Se habla de la adhesion de Austria-Hungría á la Exposicion Universal de Barcelona, y hasta se designa ya como delegado comisario imperial al Archiduque Luis Salvador, que desde hace quince años pasa la mitad de su vida en Mallorca, donde posee hermosas fincas y se dedica al estudio de las ciencias y de las letras.

El archiduque Luis Salvador ha publicado varias obras excelentes sobre las islas Baleares, y habla con igual perfeccion el catalan que el castellano.»

—

Copiamos de «El Avisador comercial de Nueva York:»

Asi va ello

Estamos bajo el reinado del terror; quedan cerrados hasta otra órden todos los salones-cantantes y de baile, y revocadas las licencias á sus propietarios; los más recalcitrantes encausados y alguno que otro en la cárcel llorando su desventura. Está salvada la moral; las bailarinas no tardarán en hacerse beatas; á los traficantes en rosarios y á los elaboradores de cirios se les hace la boca agua con el pujante negocio en perspectiva. Pero no es esto el fin del cuento. Derrotada y vencida la tribu de malhechores que pervertian la moral y las costumbres, no les llega ahora la camisa al cuerpo á los dueños de hoteles y restaurants. Tambien están igualmente amenazadas sus cabezas: ellos que en tiempo de libertinaje se atrevian á surtir de vino á sus huéspedes en los domingos, cerraron el último la bodega bajo media docena de llaves, y cruzándose de brazos, oyeron sin inmutarse como sus parroquianos les pedian por amor de Dios un vaso del licor digestivo al que están acostumbrados de toda la vida. Por la noche de aquel celebre dia los partes de los varios distritos de la ciudad llegados á la estacion central de policía decian así: Ni con linterna se ha divisado un borracho: la quietud y el silencio de los sepulcros ha prevalecido en las tabernas. La voz lejana del cínico añadio: Estamos medrados.

∴

Ya respiramos

Todo tiene fin en este mundo, y el poder omnímodo concedido á la policía para cerrar las tabernas en los domingos y apresar á los delincuentes vendedores ha sido por consecuencia de aquella ley inmutable de muy corta duracion. ¡Eureka! exclamaron el último domingo los adoradores de Baco al escurrirse en tropel por la puerta falsa en busca del codiciado licor. El guardian del órden público estaba allí, junto á la esquina, como de costumbre, pero volvía los ojos en blanco, á poca diferencia como los tienen las estátuas. Para los médicos, tal vez muy á su pesar, fué dia de reposo relativo el domingo en cuestion, y todo porque los dueños de los hoteles y restaurants no privaron á sus parroquianos del San Julian y del Jerez acostumbrados salvándoles de cólicos horrendos y de indigestiones espasmódicas y de gargantas apergaminadas.

∴

Es por demás interesante la memoria que sobre la Instruccion Pública del Estado de Nueva York acaba de publicarse; refiérese al año de 1886 y entre otra cosas dice que por el concepto de instruccion se pagaron cerca de duros 14.000,000; que la poblacion escolar de ambos sexos ascendia aproximadamente á unos 2.000,000, para acomodar la cual se cuentan con 12,000 escuelas regentadas por 31,000 maestros de ambos sexos de los cuales 1,200 son alumnos de la Escuela Normal, mientras que el resto ejercen la enseñanza en virtud de licencia, no habiendo hecho por consiguiente oposiciones ni pasado ningún exámen formal. El promedio del salario de los maestros en las ciudades es de duros 700, no pagándose más de duros 260 en los pueblos rurales. Añade la memoria que por incuria y negligencia de los padres y por falta de local durante el año citado dejaron de concurrir á las escuelas cerca de 300.000 entre varones y hembras. Y no obstante, la enseñanza es obligatoria.

∴

Hasta hace poco era la emperatriz de Austria considerada como uno de los mejores ginetes de su sexo; pero habiendo tenido que renunciar al atrevido ejercicio por motivos de salud, se entrega en la actualidad á una locomocion que verdaderamente asombra, pues si no mienten las historias, dias pasados anduvo veinticinco millas sin descansar. ¡Luego hablan de los indios corredores de Méjico!

—

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorca» fondeado á las 4 de esta mañana.

Mr. Sightburne, Mr. Richardson, Catalina Ferrer é hija, María Capó, Vicente Alonso, José Febrer, Andrés Febrer, Cristóbal Villalonga, Juan Cardona, A. Lizé, Mateo Oliver, un teniente, su esposa y 2 menores, un carabinero y 2 soldados.—Total 19.

BOLSA DE MADRID

6 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo.	66'800
4 por 100 amortizable . . .	81'700
Billetes Hipotecarios de Cuba.	99'000

BOLSA DE BARCELONA

6 de Junio, 3'50 t.

4 por 100 interior.	67'050
4 por 100 exterior.	68'520
4 por 100 amortizable . . .	82'370
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	99'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	95'500
Banco Hispano Colonial . .	46'000
Acciones ferrocarril Francia.	37'000
Id. Norte	74'250
Id. Orense.	12'000
Obligaciones Francia. . . .	60'000
Id. Norte	75'250
Id. Orense.	32'250
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	95'000

NOTICIAS FINANCIERAS

Compañía Trasatlántica.—El dia primero de este mes se verificaron los sorteos de amortizacion de las obligaciones séries A y B, y desde el dia primero de julio se procederá al pago del capital de dichas obligaciones.

Banco Hispano Colonial.—Tambien se verificó el dia primero de junio el 28.° sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

Desde el primero de julio se procederá al pago de los billetes amortizados y del cupon que vence en dicho dia.

Ferrocarril de Almansa.—El dia diez de mayo los productos de ferrocarril reportaban 3.637,50 pesetas, ó sean 287.700 más que en igual período de 1.886.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 6

De Cardiff, ber. gol. «Juanita», cap. D. Luis Rodriguez, con 10 trip. y carbon.

Dia 7

De Palma v. correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. efectos 19 pas., y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 7.

Congreso.—El Sr. Cánovas ha declarado ilegal la permanencia en el Congreso del nuevo proyecto de guerra.

El Sr. Sagasta ha defendido la conducta del gobierno.

El Sr. Martos propuso buscar una fórmula de inteligencia mientras llega la discusion de los proyectos militares.

Se ha acordado por unanimidad adjudicar al Banco la renta de tabacos.

Anuncios oficiales

D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 14 de Julio próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado siendo la posture competente, la casa número setenta de la calle del Arraval de esta ciudad procedente de la testamentaría de don Ildefonso Hernandez y Coll, bajo el tipo de 9.000 pesetas; en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar el 10 por 100 del avalúo verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la escribania del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dado en el juicio de testamentaria de dicho finado pendiente en este Juzgado. Dado en Mahon á 7 de Junio de 1887.—Monserrate García Sanchez.—Ante mi, Lorenzo G.° Pons Esno.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Banco de Mahon

Este Banco descuenta los cupones de la deuda al 4 por 100 interior, exterior y amortizable; cupones Cuba y locales, del vencimiento 1.° Junio 1887. Tambien descuenta los títulos amortizados de toda clase de valores.

Mahon 6 Junio 1887.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

Casino Democrático

Se convoca junta general de socios para el jueves 9 del actual á las 11 de la mañana.

Mahon 6 de Junio de 1887.—El Presidente, Francisco de A. Pons Alzina.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Junio de 1887.

Ha de constar de **32.000** billetes, al precio de **50** pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de **5** pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser **1.630**, importantes **1.168.000** pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	140.000
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
24	de 3.000	72.000
1.400	de 500	700.000
99	aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas.	49.500
99	aprox. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000	49.500
2	aproximaciones de 5.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	10.000
2	id. de 3.500 para el premio segundo . .	7.000
1.630		1.168.000

Mahon 8 de Junio de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Tercianas y cuartanas

Con la *Pocion Febrífuga* se curan radicalmente por rebeldes que sean, sin necesidad de mudar de aires ni privarse de alimento alguno. Tómese como indica el prospecto que acompaña cada caja. Seis años de éxito sin haber faltado jamás.

Para tercianas 5 pesetas y 10 para cuartanas.

Catarros, Tos, Asma, Bronquitis

Se cura con las tan celebradas Píldoras Maravillosas.

Cada caja contiene 12 píldoras al precio de 60 céntimos de peseta.

Solucion Hernandina

Unico reconstituyente seguro de las fuerzas perdidas, abre el apetito, cura los vómitos de las embarazadas, la diarrea, el escrofulismo, etc., etc., está recomendada por eminencias médicas.

Su consumo es extraordinario atendidas sus excelentes cualidades.

Cada frasco lleva un prospecto, su precio 3 pesetas.

Licor de Brea Quino-Fenicado

Preciosa preparacion que reune á la vez *brea, quina y ácido fénico*, tres sustancias tan recomendadas en la terapéutica.

Este incomparable medicamento anula el simple Licor de Brea tan usado hoy, pues sus virtudes son maravillosas en las *afecciones pulmonares*, circulacion y secrecion de las membranas mucosas, catarros bronquiales, desinfecta y purifica las mucosas de las vias respiratorias, calma los trastornos de la tos y facilita las espectoraciones difíciles. Usese el Licor de Brea Quino-Fenicado y no se tema la tisis.

Cado frasco lleva un prospecto.

Precio del frasco 2 pesetas.

Esencia de Zarzaparrilla

concentrada

Esta pura y legítima Esencia es la única que debe tomarse por ser garantida, pues abundan Esencias de zarzaparrilla falsas, que se espenden á ínfimos precios de autores desconocidos y prohibidas por tanto por la ley.

Los benéficos resultados de mi Esencia de zarzaparrilla concentrada, se tocan luégo de tomarse.

Frasco grande 4 pesetas y pequeño 75 cénts. de peseta.

Exigir siempre en todos estos preparados el apellido, farmacia y marca de fábrica de Hernandez, Alayor.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Piano

En la calle de San Roque n.° 39 hay uno de muy buenas voces para vender ó alquilar.

Hojas de servicio

Se hallan de venta al precio de diez céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de «El Liberal».

Listas de embarque.

Véndense al precio de 5 céntimos de peseta en la imprenta de El Liberal.

Libretas de alquiler

Véndense al precio de diez céntimos de peseta en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, n.° 25.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA: *Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retencion, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.*

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía *franco* contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

LIBRERIA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA
DEL
Heredero de D. Pablo Riera
BARCELONA

Representantes de la misma en Menorca

D. Salvador Fábregues, Ciudadela.
D. Bernardo Fábregues, Mahon.

Se hallan de venta en los citados establecimientos las obras siguientes:

Glorias de María, por Ligorio.
Catecismo explicado, por Claret.
Mes del Rosario, por Moran.
Manual de Meditaciones, por Villacastin.
Visita al Santísimo, por Ligorio.
Imitacion de Cristo, por Kempis.
El Devoto de San Luis Gonzaga.
Camino recto y seguro para llegar al Cielo.
El Cristiano perfecto.
Despertador Eucarístico, etc.

MAHON
Viento fresco
100.000 Abanicos

Calle Nueva n.° 8
MARIANO EL BARATO

La Prevision

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

domiciliada en Barcelona
PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8

Capital social 5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.
Vice-Presidente
Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.
Vocales
Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciutadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerc.

Vocales
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.
Comision directiva
Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.
Administrador
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes: redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscritor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirijiense al representante en Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. » (GACETA DE LOS HOSPITALES) (Dr DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatimia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutricion y de las que resultan la debilitacion de las fuerzas, **Anemia, Calenturas, Convalecencias dificiles.**

Envio gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atencion.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de *l'Union des Fabricants.*

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

LULÚ
OBRA NATURALISTA

Se han recibido nuevamente ejemplares y se venden en la Librería de Bals HANNOVER, 33

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » *« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra · **ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS**

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más dificiles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

PIANOS

Steinway	*New Yorck*
Kaps	*Dresden*
Erard	*París*
Rönisch	*Dresden*
Gaveau	*Paris*
Chassaigne et Fils	*Barcelona*
Bernareggi	*Barcelona*

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

CASA BANQUÉ
PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ófrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

Para vender

Lo está el predio Son Planas del término de Alayor.

Para su ajuste dirigirse, calle de San Jaime, número 14, Villa-Carlos.

Juan Cerezo

Abre de nuevo su gabinete al respetable público mahonés, ofreciendo sus servicios de sangrador, dentista, callista, etc. Habrá vacunacion y revacunacion (empelt) los lunes y viernes á las tres de la tarde. Tambien pasa al domicilio de las personas que lo soliciten.

Moreras 19.

Para vender

Lo está una casa en Villacárlos calle del Rosario núm. 39.

Para informes, calle Nueva número 41.

Se vende CAL VIVA en Biniac-Nou, á 5 sueldos el quintal, y mezclada con muerta á 4 sueldos.

Dirigirse al mismo predio.—*Francisco Pons y Llopis.*

Para vender

Lo están dos casas, sitas en esta ciudad calle de la Reina números 28 y 30.

Informarán en la propia calle n.° 32.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.